

## REPÚBLICA DEL ECUADOR Asamblea Nacional

## LA PRESIDENTA

## CONSIDERANDO:

- Que, los habitantes de la PARROQUIA CRUCITA, jurisdicción del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, celebran su aniversario de creación;
- **Que**, surge la **PARROQUIA CRUCITA** con el trabajo mancomunado de ciudadanos emprendedores y con amplio espíritu de lucha para proyectar oportunidades de crecimiento social y fortalecer los valores identitarios del Ecuador;
- Que, la Asamblea Nacional resalta el significativo aporte que plasma su población, orientado al engrandecimiento de la parroquia y la patria toda; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

## **ACUERDA:**

SALUDAR a las autoridades y al pueblo altivo de la PARROQUIA CRUCITA, jurisdicción del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, motivado en la conmemoración de su CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de junio de dos mil dieciocho.

EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta

DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General